

ETHICSCONTROL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOTA 1 – OPERACIONES

Ethics Control S.A. (en adelante “la Compañía”) fue constituida en Quito mediante escritura pública otorgada el 11 de julio de 2012 e inscrita en el registro mercantil el 9 de octubre de 2012. Su objeto social es establecer un call center mediante el cual se controlen actividades productivas, administrativas y comerciales y en general el desempeño de los trabajadores de las distintas empresas del sector privado, brindar capacitación y asesoría relacionada.

Adicionalmente, prestará servicios de gestión de llamadas, call center, actividades de asesoramiento y gestión combinados y otras actividades de asesoramiento empresarial en materia de gestión.

Durante el año 2012 la Compañía permaneció en estado "Dorm", es decir sin actividades económicas y sin la generación de ingresos ni gastos. Durante el tercer trimestre del año 2013 inició operaciones a través de la promoción del Canal de confianza para los diferentes actores económicos del sector privado y público; para lo cual ha suscrito un contrato por un año renovable con el Grupo Financiero Diners Club; en consecuencia, sus operaciones dependen de los acuerdos suscritos con dicho Grupo para la prestación del Canal de confianza.

NOTA 2 - BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, (IFRS por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”).

En la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y período 2012, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas y sus interpretaciones, los hechos y circunstancias y los principios de contabilidad aplicados por la Compañía en la preparación de sus estados financieros completos bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados de situación financiera reflejan fielmente la situación financiera de Ethics Control S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados integrales de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo, por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 y por el período inicial comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2012. Dichos estados financieros fueron aprobados por las Juntas Generales de Accionistas celebradas en marzo de 2013 (año 2012) y marzo de 2014 (año 2013).

2.2 Período contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

- Estado de cambios en el patrimonio neto por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 y por el período comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2012.
- Estado de resultados integral por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 y por el período comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2012.
- Estado de flujos de efectivo preparado bajo el método directo, por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 y por el período comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2012.

2.3 Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual opera la Compañía (moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros, los resultados y la posición financiera son expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.5 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía, la que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en forma explícita y sin reservas. La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración de Ethics Control S.A. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 3 siguiente.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos períodos, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8 de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, en los casos de que dicho evento llegue a presentarse.

2.6 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción, como es el caso de la compensación del Impuesto a la renta por pagar (pasivo) con el crédito tributario anual (activo) generado por las retenciones en la fuente de impuesto a la renta efectuadas a la Compañía; aspecto que está previsto y es requerido por la normativa vigente y sobre todo reflejan una mejor comprensión del valor real a pagar de Impuesto a la renta.

2.8 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013, y han sido aplicadas de manera uniforme en el ejercicio que se presenta en estos estados financieros.

3.1 Activos financieros

Los activos financieros, de acuerdo a las normas del IASB se clasifican en las siguientes categorías: i) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, ii) préstamos y cuentas por cobrar, iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y, iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende de la naturaleza y el propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial:

Préstamos y cuentas por cobrar

Este rubro corresponde básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos mayores al ciclo normal de operaciones del negocio desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Estos activos financieros se valorizan a su costo amortizado con efecto en resultados.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de dichos instrumentos han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de diciembre de 2013, los instrumentos financieros de la Compañía (cuentas por cobrar) han sido efectuados en instituciones de calidad crediticia y/o mantienen vencimiento en el corto plazo (menor a 90 días desde la fecha de compra); por lo tanto, al 31 de diciembre de 2013 no hay indicadores que muestren que existe deterioro observable.

3.2 Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Debido a que los instrumentos financieros de la Compañía son menores a 90 días, no existe impacto significativo en la aplicación del método de la tasa de interés efectiva.

3.3 Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes de propiedad, planta y equipo son registrados al costo, menos depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioros de valor, de existir.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta. Al 31 de diciembre de 2013 la compañía únicamente registra equipos dentro de este rubro.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados integrales según corresponda.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados integrales del período.

3.4 Depreciación

La Compañía deprecia los activos de propiedades, plantas y equipos, desde el momento que estos bienes se encuentran en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los mismos entre los años de vida útil estimados. Los años de vida útiles estimados correspondientes a equipos de cómputo es de 3 años.

Los valores residuales estimados junto con los métodos y plazos de depreciación utilizados, son revisados al cierre del ejercicio y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva. Al 31 de diciembre de 2013 la compañía dispone de equipos de cómputo, los cuales, según la mejor estimación de la Administración de la Compañía, no presentan valor residual al final de su vida útil; y tampoco presentan evidencia de deterioro.

3.5 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (corto y largo plazo)

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar de la Compañía, corresponden principalmente a proveedores, servicios, anticipos y/u obligaciones sociales o impositivas, las cuales, se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Para el caso de obligaciones significativas con terceros, proveedores o servicios cuya exigibilidad sea mayor a un año, éstas se registran al costo amortizado.

3.6 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o constructiva, como resultado de sucesos pasados, ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y, iii) el importe se ha estimado de forma fiable.

La Compañía revisa periódicamente la cuantificación de las provisiones considerando la mejor información disponible. Al 31 de diciembre de 2013 se constituyeron las provisiones requeridas según la normativa laboral y tributaria vigentes.

3.7 Beneficios al personal

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados integrales en el período que corresponde. Considerando que la Compañía: i) inició operaciones en octubre de 2012 y, ii) mantiene un trabajador, su administración ha estimado que no es significativo el efectuar provisiones por jubilación patronal ni desahucio.

3.8 Impuestos a las ganancias e impuesto diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido. El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

La Compañía determina el cargo por impuesto a la renta corriente sobre la base de la normativa tributaria vigente para la determinación y pago del Impuesto a la renta. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Además, cuando corresponda, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre la base de las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) vigentes a la fecha del balance y/o que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

Al 31 de diciembre de 2013, la Administración de la Compañía informa que el Impuesto a la renta del primer período de operaciones del 2012 fue "0"; y, el impuesto por el año 2013 no contiene diferencias temporarias ni partidas conciliatorias entre la base tributaria y los importes respectivos en libros y estados financieros al cierre de 2013; por lo tanto, no se ha determinado impuesto a la renta diferido alguno.

3.9 Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

- En este rubro se incluye el efectivo en caja y los depósitos en cuentas de ahorro.
- La Compañía confecciona el Estado de Flujo de Efectivo por el método Directo.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.10 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos comprenden el valor razonable de los ingresos por venta de los servicios del canal de confianza que brinda, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, independientemente del momento en que se produzca el pago y son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la prestación del servicio han sido traspasados al comprador.

Los ingresos por intereses se devengan sobre la base del tiempo, por referencia al capital por cobrar y la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa que rebaja exactamente los ingresos de dineros futuros y estimados a través de la vida útil esperada del activo financiero al valor libro neto de dicho activo.

Los gastos operativos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

3.11 Activos intangibles distintos de plusvalía

Principalmente corresponden a cargos de inicio que se devengan en 3 años, los cuales son valorizados a su costo de adquisición menos las amortizaciones y deterioros acumulados. La vida útil ha sido determinada en función del plazo que se espera se obtengan los beneficios económicos. El período y método de amortización son revisados anualmente y cualquier cambio en ellos es tratado como un cambio en una estimación.

3.14 Capital social

El capital social de la Compañía, está representado por acciones ordinarias emitidas, las que se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Compañía actualmente sólo tiene emitidas acciones de serie única.

La reserva para futuras capitalizaciones será apropiada al capital conforme la aprobación de la Junta General de Accionistas.

3.15 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de alguna Compañía filial, si en alguna ocasión fuera el caso. La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente de la ganancia básica por acción, tampoco tiene filiales y no cotiza en bolsa.

3.16 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros en función de la política de dividendos acordada por la Junta de Accionistas y previo a su aprobación formal.

3.18 Nuevos Pronunciamientos Contables

3.18.1 Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas, son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2013:

NIIF 10: Estados financieros consolidados -

Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados, que aplica a todas las entidades (incluyendo las entidades de cometido específico o entidades estructuradas). Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades

Requiere ciertas revelaciones que permitan evaluar la naturaleza de las participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstas, así como también los efectos de esas participaciones en la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo de la entidad. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Establece en una única norma un marco para la medición del valor razonable de activos y pasivos, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. Además requiere información a revelar por las entidades, sobre las mediciones del valor razonable de sus activos y pasivos. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

Nueva NIC 27: Estados financieros separados

Por efecto de la emisión de la NIIF 10, fue eliminado de la NIC 27 todo lo relacionado con estados financieros consolidados, restringiendo su alcance sólo a estados financieros separados. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

Nueva NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Modificada por efecto de la emisión de la NIIF 10 y la NIIF 11, con el propósito de uniformar las definiciones y otras clarificaciones contenidas en estas nuevas NIIF. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar

Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

Enmienda a NIC19: Beneficios a los empleados

Modifica el reconocimiento y revelación de los cambios en la obligación por beneficios de prestación definida y en los activos afectos del plan, eliminando el método del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

Guía de transición (Enmiendas a NIIF 10, 11 y 12)

Las enmiendas clarifican la guía de transición de NIIF 10. Adicionalmente, estas enmiendas simplifican la transición de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, limitando los requerimientos de proveer información comparativa ajustada para solamente el periodo comparativo precedente. Por otra parte, para revelaciones relacionadas con entidades estructuras no consolidadas, las enmiendas remueven el requerimiento de presentar información comparativa para periodos anteriores a la primera aplicación de NIIF 12. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.

La aplicación de estos pronunciamientos contables no ha tenido efectos significativos para La Compañía.

3.18.2 Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2014 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Enmienda a NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación

Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio de compensaciones de NIC 32. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.

Enmiendas a NIIF 10, 12 y NIC 27: Entidades de Inversión

Bajo los requerimientos de la NIIF 10, las entidades informantes están obligadas a consolidar todas Compañías sobre las cuales poseen control. La enmienda establece una excepción a estos requisitos, permitiendo que las Entidades de Inversión sean medidas a valor razonable con cambio en resultados, en lugar de consolidarlas. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.

Modificaciones a NIC 36 Deterioro de Activos: Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros

Elimina el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades). Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la plusvalía) o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido un deterioro durante el período de reporte. Las modificaciones deben ser aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

Modificaciones a NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición: Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura

En Junio de 2013, el IASB publicó Modificaciones a NIC 39 - Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura. Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39 y el próximo capítulo sobre contabilidad de cobertura en NIIF 9) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

CINIIF 21, Gravámenes

El 20 de mayo de 2013, el IASB emitió la CINIIF 21, Gravámenes. Esta nueva interpretación proporciona guías sobre cuándo reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para gravámenes que se contabilizan de acuerdo con NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y para aquellos cuya oportunidad e importe del gravamen es cierto. La Interpretación es aplicable retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014.

NIIF 9: Instrumentos Financieros: Clasificación y medición

Corresponde a la primera etapa del proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición". Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e incluye el tratamiento y clasificación de los pasivos financieros. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros en el período de su primera aplicación.

NOTA 4 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las Actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros. La Administración revisa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio y para dicha evaluación utiliza como base la Política de Gestión Integral de Riesgos, la que declara sus criterios y define el marco de actuación para la gestión de los riesgos que generan vulnerabilidad en los recursos económicos, sus operaciones, y que son requeridos en todos los procesos que son críticos para su continuidad, cumplimiento de la estrategia y competitividad. Definen clara y explícitamente el marco conceptual y de actuación para la aplicación objetiva, sistemática y homologada de la gestión de riesgos, dentro de las cuales se considera el riesgo financiero.

4.1 Riesgo del negocio

Las compañías de servicios de comunicación multicanal, canal de confianza y de servicios de asesoría conexos, están expuestas a riesgos estratégicos, operacionales y del entorno, cuyo origen puede ser tanto interno como externo.

Entre los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía, se encuentran:

Riesgos Estratégicos: Financieros, jurídicos o regulatorios, reputacionales, de indisponibilidad de capital humano, incumplimientos contractuales, gobernabilidad, transparencia y crecimiento. Dependencia alta con sus clientes (se reduce basado en el plan estratégico de diversificación y alianzas de la Compañía).

Riesgos Operacionales: Fallas humanas o de procedimiento, falta o falla de equipos, indisponibilidad de tecnologías de información y telecomunicaciones, fraude, dificultades en la gestión predial y de servidumbres, cambios en la gestión multicanal, niveles de calidad y eficiencia en la atención al público.

Riesgos del Entorno: Socio, económico, políticos y de fenómenos naturales.

4.2 Gestión del riesgo financiero

Los riesgos financieros de la Compañía que incluyen tasa de interés (cuando tenga financiamiento), inflación, riesgo de crédito y de liquidez, son administrados dentro del marco de sus políticas para la administración integral de riesgos, apoyo de sus accionistas, cumplimientos contractuales, servicios de calidad en canales y valor agregado. Estas políticas incluyen definiciones que instruyen sobre los límites aceptables de los riesgos, las métricas para la medición del riesgo y la frecuencia del análisis del mismo. La función de la Compañía es administrar estas políticas e incluye también proveer reportes financieros internos los cuales analizan la exposición dependiendo del grado o tamaño que tengan y los controles que mitigan dichos riesgos, los cuales se registran en la matriz de riesgo correspondiente.

4.2.1 Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado, aplicable a la presente fecha a la Compañía, corresponde a las variaciones desfavorables con respecto a lo esperado en una posición en particular, originada por cambios adversos en variables tales como tasas de interés, precio del petróleo, disminución del consumo y del PIB y otras variables macroeconómicas.

4.2.1.1 Riesgo de tipo de Cambio

Este riesgo corresponde a cambios desfavorables con respecto a lo esperado en una posición en particular a causa de las variaciones en el precio de las divisas en las cuales se encuentran expresados. La Compañía no efectúa operaciones con tipo de cambio y en su plan estratégico de mediano y largo plazo no tiene previsto efectuar operaciones en otros países o mediante otras divisas diferentes al dólar americano.

4.2.1.2 Riesgo de tasa de Interés

Este riesgo corresponde a los cambios desfavorables en el monto de las obligaciones financieras, instrumentos financieros de más de 90 días y de inversiones temporales producto de la variación (volatilidad) de las tasas de interés nacionales asociadas a los flujos derivados de estos instrumento financieros afectando así su valor:

Obligaciones financieras:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, Ethics Control S.A. no mantiene saldos de deuda financiera; las obligaciones con terceros o proveedores no devengan interés; adicionalmente, la mayoría de sus cuentas por pagar se realizan en menos de 90 días.

Instrumentos financieros:

Al 31 de diciembre de 2013 Ethics Control S.A. no posee inversiones temporales; adicionalmente sus cuentas por cobrar se realizan en menos de 90 días...

4.2.1.3 Riesgo de variables macroeconómicas

Al 31 de diciembre de 2013, Ethics Control S.A. no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo, debido a que sus ingresos no dependen del incremento del consumo ni del precio del petróleo. Adicionalmente, si bien los porcentajes de inflación no son significativos en el Ecuador, los contratos de la Compañía permiten subir sus precios con los de la inflación. Eventualmente, una caída significativa en el precio del crudo ecuatoriano podría motivar que los clientes de la Compañía a reducir costos; sin embargo los servicios de multicanalidad y canal de confianza agregan valor a sus clientes y se vinculan con su estrategia; por lo tanto la Administración ha previsto que no existen riesgos significativos respecto de la continuidad de los negocios de la Compañía.

4.2.1.4 Riesgo de precio

Este riesgo es originado por la variación (volatilidad) de los precios internacionales de los materiales y commodities, por lo tanto dicho riesgo no afecta a la Compañía.

4.2.2 Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no cuenta con una

exposición a este tipo de riesgo, debido a que sus contratos y la estadística del fondeo mediante el pago de sus clientes demuestran oportunidad y exactitud en los mismos. Sus clientes han cancelado sus acreencias en 15 días desde la emisión de la factura; mientras que los pagos operativos se efectúan a 30 días. Adicionalmente, para contratos grandes la Compañía trabaja con anticipos.

Para efectos de la debida administración del riesgo de Liquidez, se cuenta con un modelo de Planificación Financiera y Presupuesto Anual que permite el monitoreo constante de flujo de caja de corto y largo plazo e identificar así las necesidades específicas temporales de recursos, las cuales, a la presente fecha no se han presentado.

4.2.3. Riesgo de crédito y de contraparte

Este riesgo se define como el incumplimiento contractual, mora o dudoso recaudo de las obligaciones contraídas por los clientes de la Compañía, así como por las contrapartes de los instrumentos financieros adquiridos o utilizados, los cuales tendrían como consecuencia pérdidas financieras.

4.2.3.1 Riesgo de Crédito - clientes:

En Ethics Control S.A., este riesgo se refiere a la morosidad, dudoso recaudo o no recuperación de. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no se cuenta con exposición a este tipo de riesgo ya que sus clientes estadísticamente han demostrado pagos puntuales entre 0 a 15 días posterior a la emisión de la factura. No existe evidencia alguna de deterioro en las cuentas por cobrar.

4.3 Medición del riesgo

La Compañía realiza periódicamente análisis y mediciones de exposición a los distintos riesgos, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores, para lo cual dispone de procesos, flujos y controles que mitigan los riesgos clave documentados en su matriz de riesgo.

4.4 Riesgo de capital

Los accionistas han brindado el soporte para el inicio y operación de la Compañía. Los objetivos de la gestión del capital son: i) salvaguardar su capacidad para continuar como empresa en marcha, ii) procurar retorno a los accionistas y iii) mantener la estructura óptima de capital mediante el uso de herramientas financieras como el Wacc, para lo cual periódicamente la Administración monitorea los reportes de los indicadores de capital y su eficiencia y rentabilidad.

NOTA 5 - ESTIMACIONES

Al 31 de diciembre de 2013 no existen estimaciones significativas efectuadas sobre activos y pasivos; únicamente aquellas relacionadas con la vida útil de propiedad, planta y equipo e intangibles, las cuales se detallan en la Nota 3 anterior. Adicionalmente, ni los instrumentos financieros ni los activos no corrientes han presentado indicios de deterioro al cierre del 2012 y 2013. Finalmente, debido a los plazos (90 días) establecidos para instrumentos financieros de activo y pasivo, los mismos no se encuentran expuestos a cambios en su valor justo.

NOTA 6 - SEGMENTOS DEL NEGOCIO

La Compañía no mantiene segmentos y no cotiza sus valores en bolsa alguna, por lo tanto no está obligada a revelar información por segmentos de acuerdo con lo indicado en la NIIF 8.

NOTA 7 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Banco Pichincha C.A. (1)	<u>800</u>	<u>2,124.93</u>

- (1) Corresponde al saldo de dos cuentas de ahorro, las cuales, son de disponibilidad inmediata y no existe restricción alguna sobre ellas. El mencionado Banco tiene calificación AAA.

NOTA 8 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2013 por US\$42.5 (2012 – 0) corresponde al crédito tributario a favor de la Compañía por las retenciones en la fuente de impuesto a la renta efectuadas en el año, las cuales se compensarán con el impuesto a la renta del año 2014.

NOTA 9 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Transacciones y saldos:

Las operaciones entre la Compañía y partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto a su objeto y condiciones. Durante el año 2013, la Compañía recibió una transferencia para capital de trabajo de un directivo de la Compañía por US\$450 (saldo por pagar al 31 de diciembre de 2013). Dicho valor no devenga interés y no tiene plazo definido. A la fecha de presentación de los estados financieros adjuntos, dicha persona natural dejó de ser directivo de la Compañía. Durante el año 2012 no se registraron operaciones ni saldos con partes relacionadas.

b) Administración, Directivos y remuneraciones:

La Compañía, según sus estatutos no tiene Directorio. El ente máximo de control es la Junta General de Accionistas. El Gerente General (accionista) asume la gestión de la Compañía, así como el resto de los accionistas, quienes perciben sus dividendos en lugar de remuneraciones. Al 31 de diciembre de 2013, por encontrarse la Compañía en etapa de inicio de operaciones, no se efectuó pago alguno de dividendos.

NOTA 10 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuesto a la renta:

La tasa de impuesto a la renta vigente es del 22%, la cual se reduce al 12% si la Compañía reinvierte las utilidades para destinarlas a la compra de activos, bienes o intangibles destinados para el aumento de las actividades productivas, inversión y/o generación de trabajo.

En el año 2012 la compañía no generó impuesto a la renta. Al 31 de diciembre de 2013 el impuesto a la renta causado y pagado fue calculado de la siguiente forma:

	US\$
Utilidad neta antes de impuesto a la renta y participación laboral	104.24
(-) 15% de participación laboral	<u>(15.64)</u>
Utilidad neta antes de impuesto a la renta	88.60
Impuesto a la renta causado calculado al 22%	19.49
(-) retenciones en la fuente practicadas en el período	<u>(19.49)</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u><u>-</u></u>

b) Situación fiscal

De acuerdo a la legislación vigente, los ejercicios tributarios correspondientes a los años 2012 y 2013 están sujetos a una posible revisión de parte del Servicios de Rentas Internas.

La Compañía, dado el volumen de sus operaciones e impuestos no está obligada a presentar un estudio o anexo sobre precios de transferencia.

c) Impuesto a la renta diferido

Por las razones antes expuestas, el impuesto por el año 2013 no contiene diferencias temporarias ni partidas conciliatorias entre la base tributaria y los importes respectivos en libros y estados financieros al cierre de 2013; por lo tanto, no se ha determinado impuesto a la renta diferido alguno.

NOTA 11 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

a) El saldo al 31 de diciembre comprende:

	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Maquinaria y equipos de cómputo	-	564.98
(-) Depreciación acumulada	<u>-</u>	<u>(47.08)</u>
	<u><u>-</u></u>	<u><u>517.90</u></u>

b) Movimiento:

	Saldo al 31 de diciembre de 2012	Adiciones	Venta o retiro	Saldo al 31 de diciembre de 2013
Maquinaria y equipos de cómputo	-	564.98	-	564.98
(-) Depreciación acumulada	<u>-</u>	<u>(47.08)</u>	<u>-</u>	<u>(47.08)</u>
	<u><u>-</u></u>	<u><u>517.90</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>517.90</u></u>

NOTA 12 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE PLUSVALÍA

Comprenden US\$310.10 de cargos de inicio y pre operativos de la Compañía, los cuales se amortizarán a 3 años. El saldo neto del rubro al 31 de diciembre de 2013 asciende a US\$206.71 (2012 – 310-10).

NOTA 13 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Comprende:

	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Participación laboral	-	15.64
Beneficios sociales	-	194.24
Proveedores y otras provisiones (1)	-	488.00
	<u>-</u>	<u>697.88</u>

- (1) Incluye servicios varios por pagar por US\$458, su valor razonable no difiere de su costo amortizado ya que su plazo es menor a 90 días.

NOTA 14 – INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

a) Capital suscrito y pagado:

El Patrimonio comprende 800 acciones nominales de US\$1 cada una, distribuido en un 50% entre sus dos únicos accionistas; ambos personas naturales.

b) Reserva para futura capitalización:

Durante el año 2013 los accionistas efectuaron aportes para futuras capitalizaciones por US\$875.05.

c) Reserva legal:

Conforme la normativa vigente, en el año 2014 la Compañía deberá apropiarse el 10% de las utilidades netas del año 2013 a la reserva legal, apropiándose de los resultados acumulados positivos del ejercicio. Este procedimiento se lo debe efectuar hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado.

d. Administración del capital:

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Compañía el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas. No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en el ejercicio informado.

e. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula como el cociente entre la utilidad neta del ejercicio atribuible a los tenedores de acciones y el número promedio ponderado de acciones vigentes de la misma en circulación durante dicho ejercicio. Al 31 de diciembre de 2013, la utilidad por acción de la Compañía fue de US\$0.08.

NOTA 15 - GASTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Sueldos y beneficios sociales	-	2,033.94
Servicios básicos	-	186.22
Proveedores y otras provisiones (1)	-	488.00
	-	137.16
	-	2,845.32

NOTA 16 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Garantías, juicios y contingencias:

Durante los años 2012 y 2013 y, a la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía informa que no mantiene garantías, juicios ni contingencias.

b) Contratos, compromisos:

En octubre de 2013 la Compañía suscribió un contrato por un año renovable para la gestión, administración, comunicación y reporte del canal de confianza con un importante Grupo Financiero. La Administración informa que dicho contrato será renovado.

NOTA 17 – HECHOS POSTERIORES

A la fecha de preparación, emisión y aprobación de los presentes estados financieros (31 de marzo de 2014), la Administración de la Compañía no tiene conocimiento de hechos posteriores que afecten significativamente la posición financiera de la misma al 31 de diciembre de 2013.

Atentamente,



Juan Sebastián Ochoa Albán
Representante legal
Ethics Control S.A.